

Guayaquil, Abril del 2012

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS S.A. SERPE**  
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe:

Como metas principales en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de brindar los servicio de custodia, almacenamiento, despacho y transportación de inventarios a toda clase de empresas. A pesar de que la compañía fue creada a finales del mes de septiembre del año 2010, este año 2011 lamentablemente no pudimos operar como quisimos debido a varias circunstancias y por ende no hemos obtenido ingresos a la fecha.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2011 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar.

Como la compañía no ha tenido movimientos significativos no se establece un análisis comparativo con periodos anteriores que merezcan ser revisados.

Por lo tanto los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinó que a Diciembre del 2011, no se haya generado ningún resultado, debido a que la compañía no ha tenido movimiento alguno en el presente ejercicio.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo periodo y esperamos para este periodo 2012 comience a operar la compañía y de esta manera poder cumplir con las metas propuestas, que en el futuro nos darán buenos resultados.

Atentamente,

  
**ALBERTO MENDOZA VERA**  
Gerente General

